

J. CONGRESO LOCAL

# Alistan Congreso infantil

EDUARDO CEDILLO

Por última vez en la Segunda Legislatura, el Congreso de la Ciudad de México alista la realización del Parlamento Infantil y Juvenil, un ejercicio que busca la integración de las infancias para realizar políticas públicas.

En el ejercicio participan 33 infantes electos a través de una convocatoria de la Comisión de Atención a la Niñez y de la cuál, anteriormente, se han elaborado cinco puntos de acuerdo y tres iniciativas, que no han logrado ser dictaminadas.

Estas son para la Protección del Ajolote, una más en materia de reforestación y otra para la creación de un carnet ambiental.

Los temas de este año serán el cuidado del planeta, protección al medio ambiente y recursos naturales; participación de la toma de decisiones del Gobierno; necesidades de los niños de pueblos y barrios originarios; seguridad digital en el uso de internet, redes sociales, videojuegos, plataformas digitales, y prevención y atención del ciberacoso.

“La violencia contra los niños les interesa mucho, es un recurso que han utilizado mucho los niños al subir a Tribuna, todo lo que tiene que ver con ciberbullying y el medio ambiente, han dado ideas muy buenas como el carnet ambiental”, afirmó la diputada Polimnia Sierra.

Este año, a diferencia de los anteriores, las propuestas vertidas no serán turnadas a la Comisión convocante, sino que serán guardadas y entregadas a la Tercera Legislatura.

Esto, a razón de que las principales promoventes del parlamento infantil, como Sierra, no serán parte del próximo Congreso.



Cuenta iniciativa en Congreso con consenso de partidos

# Aumentarán edad de retiro a jueces

Proponen inscribir en muro de honor reconocimiento al Poder Judicial

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México buscará el incremento a la edad de jubilación de jueces y magistrados locales para que sea, en vez de a los 70, a los 75 años.

Así lo informó la Junta de Coordinación Política del Congreso local en el acuerdo para la realización de los periodos extraordinarios que se realizarán para terminar la Segunda Legislatura.

En el primero, el 12 de junio, se avaló, entre otros dictámenes, el de la Ley Ambiental y la Ley de Bienestar.

Sin embargo, para la siguiente, el 3 de julio, se tiene

prevista una sesión temática para el Poder Judicial, buscando aumentar los tiempos de jubilación, pero inscribiendo en el muro de honor con letras de oro la leyenda "Poder Judicial de la Ciudad de México".

El diputado Federico Döring, coordinador de la bancada de Acción Nacional, afirmó que esta propuesta busca homologar el ordenamiento federal con la legislación local.

"En el ámbito federal jueces y magistrados se retiran a esa edad. La lógica detrás de eso es aprovechar la edad de los jueces y magistrados, pues ahora que la gente es más longeva, que vivimos más años, le va mejor a la justicia con gente que ya tiene experiencia, conoce los criterios y tiene capacidad, lucidez para impartir justicia", afirmó.

La propuesta de dictamen ya está inscrita en el acuerdo que la Comisión Permanente del Congreso y, hasta el momento, se cuenta con el acuerdo de todas las fuerzas para que avancen sin problema.

La tercera sesión ya tiene un acuerdo para su realización y será el 18 de julio. Se prevé, hasta ahora, que la última reunión de trabajo del Congreso de la Ciudad tendrá como objetivo el lograr la dictaminación de pendientes fundamentales para todas las fuerzas políticas y en las que no han logrado un acuerdo.

De acuerdo con Döring, para Acción Nacional los temas prioritarios son en materia de regulación de los lugares que venden el ácido que es usado en ataques contra mujeres, así como la expedición de la Ley de Espacio

Público y el ordenamiento para lograr el soterrado del cableado de la Ciudad.

"Son esas tres prioridades. Desafortunadamente, el Gobierno no ha querido apoyar ninguna y, por eso, estamos todavía dialogando para ver si en alguno de esos temas el Gobierno se anima a ser parte de la solución y no parte de la obstrucción", afirmó el legislador.

El dictamen de la Ley de Espacio Público, por ejemplo, contempla propuestas de la legisladora de Acción Nacional, y presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, así como de la presidenta de la Junta de Coordinación Política y coordinadora parlamentaria de Morena, Martha Ávila.

Pese a ello, no se ha logrado un consenso para destrabar el pendiente.



# Lleva avance de 36% programa para mejorar el aire, señala Medio Ambiente

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Gobierno de la Ciudad de México informó que hay un avance de 36 por ciento del programa de gestión para mejorar la calidad del aire (Proaire), que contiene medidas para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos y gases de efecto invernadero para mejorar la calidad del aire hacia 2030.

A raíz de una solicitud de diputados del Congreso de la Ciudad de México, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que dicho porcentaje supera en 23 por ciento lo programado para 2022, con lo que se han evitado más de 239 mil toneladas de emisiones contaminantes tan sólo en el año reciente, que van desde micropartículas y monóxido de carbono, entre otros.

Lo anterior fue a raíz de la implementación de diversas acciones, como el uso de tecnologías más limpias y mejoras en el transporte público como el Trolebús elevado en Iztapalapa, la implementación de 59 unidades eléctricas de Metrobús, del Cablebús, nuevas unidades de la Red de Transporte de Pasajeros, viajes de Ecobici e incluso la modernización de la línea 1 del Metro.

También, la reforestación de áreas verdes con la siembra de 44 millones de árboles y plantas en más de mil 400 hectáreas de parques públicos, y la implementación del sistema de cosecha de lluvia.

El informe indica que las acciones contenidas en el programa permitirán reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos y gases de efecto invernadero para mejorar la calidad del aire, además de fortalecer el marco normativo y mejorar el conocimiento de los fenómenos que impactan en la contaminación del aire y el cambio climático.

